

#### Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2024-00363898- -UNC-ME#FL - OJEDA.

# **VISTO:**

La presentación de la tesis realizada por el estudiante Hernán Gregorio OJEDA, DNI 32.225.880, en el marco de la Maestría en Inglés con orientación en Lingüística Aplicada, El desarrollo de habilidades del pensamiento a través del Círculos Socráticos en la clase de inglés como lengua extranjera.

# Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en acta, de acuerdo con la reglamentación vigente.

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

# RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como tribunal evaluador de la tesis de Hernán Gregorio OJEDA, DNI 32.225.880, al Dr. Pedro Luis Villagra Diez (Universidad Nacional de Córdoba), a la Dra. Fabiana Andrea Sacchi (Universidad Nacional de Río Cuarto) y a la Mgtr. Silvina Lize Rodríguez (Universidad Nacional del Comahue).

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

br